

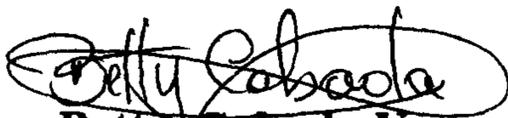
Guayaquil, Abril 30 del 2004

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANÓNIMA REPSMIR**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuestos por la ley de Compañías, he procedido a revisar los libros contables encontrando que todo está apegado a la ley, es decir de acuerdo a los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Betty Cabada V.
CI 0909087322

- 5 MAYO 2004

